Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: rectora@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 21600, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 04 de diciembre de 2020

DC Nº 379/2020

Señores
OLAM SERVICES
Nelson R. Coronel Segovia
Avda Moises Bertoni 1118 y Kaoba
Teléfono Nº 0971 871842
E-mail: olam.service.py@gmail.com
Presente

Nos dirigimos a Ustedes en el marco del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2020 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS con provisión de repuestos para el CEMIT dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" ID. 377.648, cuya recepción y apertura de oferta fue realizada en fecha 03 de diciembre de 2020.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución N° 1499/2020 emanada de la Máxima Autoridad en base al Informe N° 52/2020 el resultado del llamado.

Agradeciendo su participación, les saludamos muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director
Dirección de Contrataciones

Recibí conforme: .....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....

DRDO/mya
DC

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Ref: Notificación Id 377.648

2 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 4 de diciembre de 2020, 12:14
Para: Olam Service <olam.service.py@gmail.com>

Buenos días

Buenos días

Adjuntamos notificación en relación al resultado de la Contratación Directa
Saludos cordiales

4 adjuntos

- **NOTIFICACION_OLAM_SERVICES.pdf** 309K
- **CUADRO_COMPARATIVO.pdf** 309K
- **INFORME_EVALUACION.pdf** 4101K
- **RESOLUCION_ADJUDICACION.pdf** 1015K

Olam Service <olam.service.py@gmail.com> 4 de diciembre de 2020, 12:13
Para: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Acuso recibo

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 04 de diciembre de 2020

DC N° 377/2020

Señores
ACA TECHNICAL SUPPORT
ALCIDES DE JESUS CANDIA A.
Trebol 3618 c/ Domingo Martinez de Irala
Tel: 021 904594 – 0981 818668
Correo: licitaciones@aca.com.py
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2020
Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS con provisión de repuestos para el CEMIT dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Plurianual 2020/2021.
ID Nº 377.648.

Nos dirigimos a Ustedes en el marco del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2020 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS con provisión de repuestos para el CEMIT dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Plurianual 2020/2021" ID. 377. 648, cuya recepción y apertura de oferta fue realizada en fecha 03 de diciembre de 2020.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1499/2020 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 52/2020 de fecha 03 de diciembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada por un monto total de Gs. 18.480.000 (Guaraníes dieciocho millones cuatrocientos ochenta mil) IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta Invitación el Oferente adjudicado luego de la adjudicación deberá presentar deberá presentar para la firma del contrato, la documentación requerida:

1.	**Personas Físicas / Jurídicas**
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director
Dirección de Contrataciones

DRDO/mya
DC.

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Ref: Notificación ID:377.648

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 4 de diciembre de 2020, 12:16
Para: licitaciones@aca.com.py

Buenos días

Adjuntamos notificación en relación al resultado de la Contratación Directa
Saludos cordiales

4 adjuntos

NOTIFICACION_ACA.pdf
476K

CUADRO_COMPARATIVO.pdf
309K

INFORME_EVALUACION.pdf
4101K

RESOLUCION_ADJUDICACION.pdf
1015K

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: rectora@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 21600, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 04 de diciembre de 2020

DC N° 378/2020

Señores
CALTEC S.R.L.
Nicasio Villalba entre Waldino Lovera y Libertad
Teléfono Nº 021 677 562
E-mail: jcalcena@click.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes en el marco del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2020 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS con provisión de repuestos para el CEMIT dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Plurianual 2020/2021" ID. 377.648, cuya recepción y apertura de oferta fue realizada en fecha 03 de diciembre de 2020.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución N° 1499/2020 emanada de la Máxima Autoridad en base al Informe N° 52/2020 el resultado del llamado.

Agradeciendo su participación, les saludamos muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director
Dirección de Contrataciones

Recibí conforme: .....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....

DRDO/mya
DC

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Ref: Notificación ID 377.648

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 4 de diciembre de 2020, 12:18
Para: jcalcena@click.com.py

Buenos días

Adjuntamos notificación en relación al resultado de la Contratación Directa N° 20/2020 - ID: 377.648
Saludos cordiales

4 adjuntos

NOTIFICACION_CALTEC.pdf
308K

CUADRO_COMPARATIVO.pdf
309K

INFORME_EVALUACION.pdf
4101K

RESOLUCION_ADJUDICACION.pdf
1015K